

ARTÍCULO 4.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de septiembre de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 599-08 que nombra varios funcionarios en distintas dependencias del Estado.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 599-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.-El señor Elvin J. Almánzar, queda designado Subsecretario de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

ARTÍCULO 2.- El señor Juan Eric Yermenos, queda designado Miembro del Consejo de Directores del Consejo Estatal del Azúcar (CEA).

ARTÍCULO 3.- El señor Carlos López, queda designado Subadministrador de los Comedores Económicos.

ARTÍCULO 4.- La Dra. Vicenta Santana, queda designada Subdirectora del Plan Social de la Presidencia, con asiento en San Pedro de Macorís.

ARTÍCULO 5.- El Dr. Rosendo Encarnación, queda confirmado Subsecretario de Estado de Trabajo.

ARTÍCULO 6.- El Lic. Manuel B. Albuquerque, queda confirmado Asesor Artístico del Poder Ejecutivo para la Región Este.

ARTÍCULO 7.- El señor Francisco Vargas, queda designado Encargado de la Oficina de Pasaportes en San Pedro de Macorís.

ARTÍCULO 8.- El señor Juan R. Galván, queda designado Subencargado de la Oficina de Pasaportes en San Pedro de Macorís.

ARTÍCULO 9.- Envíese a las instituciones correspondientes, para los fines de lugar.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de septiembre de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 600-08 que nombra a la señora Xiomara Inmaculada Valerio de Nazir, Consejera de la Embajada de la República en Washington, Estados Unidos de América.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 600-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- La señora Xiomara Inmaculada Valerio de Nazir, queda designada Consejera de la Embajada de la República Dominicana en Washington, Estados Unidos de América, en sustitución de la señora Carmen Prestinary.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de septiembre de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ